

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 2 de Noviembre de 1879

Precios de insercion.—Anuncios a real en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.912



UNA VISITA AL CEMENTERIO

EN EL DIA DE DIFUNTOS.

I.

Descansad en paz!
Los que gozásteis en vuestra vida riquezas, honores, gloria, y fuísteis víctimas de la ostentación y el lujo!
Los que vivísteis embriagados de placeres!
Génius soberbios!
Los que no conocísteis otro mundo que la ambición!
Modelos de virtud, que érais la única esperanza de vuestra familia!
Esposas queridas!
Hijos amados!
Los que arrostrásteis pesares sobre la tierra y no conocísteis otra cosa que la miseria y el trabajo!...
¿Qué os resta ya de vuestra otra vida?

Los rezos y oraciones de nuestra Iglesia.
Almas que ruegan hoy por vuestro eterno descanso.
Personas que recuerdan vuestro pasado.
Séres queridos que depositan una ardiente lágrima sobre vuestra tumba.

Madres, esposas, hijos que veneran vuestros despojos.

II.

¡Descansad en paz!
El triste y melancólico tañido de la campana, los amarillos blandones que alumbran hoy vuestras tumbas, el aquilon que silba, invitan hoy á la humanidad entera para que pida por vuestro eterno descanso.

Rogad, almas sensibles, al Dios de las Misericordias, por el reposo de los que fueron.

Que vuestras oraciones y vuestros rezos sean prueba de un amor acendrado hácia los que dejaron de existir.

Venid, hijos queridos, y colocad una corona de siempre-vivas sobre la tumba de vuestros padres.

Madres amorosas, adornad con sencillas flores las urnas cinerarias de vuestros hijos.

Entrad, mortales, y penetrad en el sagrado recinto de los muertos.

Dirigid vuestra vista á los sepulcros.

Ahí están los restos mortales de vuestros hermanos.

La soberbia lanza su desgarrador grito.

El vicio inclina su frente.

La ambición muere.

La vanidad huye avergonzada.

La riqueza, los honores, la pobreza, todo acabó!

Rogad á Dios por las almas de los que fueron!

III.

Visitad los mausoleos, unos ricamente adornados, otros pobremente vestidos, y algunos sin mas aparato que una moribunda luz.

Ved, al lado de ese sáuce, arrodillada una pobre muger.

Una agonizante luz depositada en la tierra marca el sitio de los restos que venera.

Un ¡ay! desconsolador se escapa de sus secos lábios.

Reza; pero su vista queda clavada en el suelo anhelando descubrir la sepultura de su esposo.

Sobre una rica capilla de mármol blanco, tapizadas sus paredes de terciopelo negro, se ostenta una lámpara de plata.

Cuatro coronas de ricas flores depositadas en los cuatro extremos, sobre lujosos candelabros y á la vista el altar, que se alza en el centro, un criado de librea, indican que se guardan los restos de algun potentado.

¡Allí todo es silencio!
Mas allá rodean una pobrísima losa cuatro personas sumidas en el mayor dolor.

Aquellos séres desamparados lloran la muerte de un padre querido.

Un hijo yace arrodillado ante la sepultura de sus padres.

Un mar de lágrimas surcan sus mejillas.

Su afligido rostro demuestra que la pena, el dolor, embargan sus sentidos.

Vedle, aun quiere dar vida á los restos que contempla.

Inmóvil permanece en estos momentos.

IV.

Proseguid.
Solo dos palabras escritas llevais hoy en vuestros enlutados corazones.

¡Paz y Caridad!
Hé aquí lo que encontramos al entrar en este triste recinto.

¡Paz! en los sepulcros.

¡Caridad! en las almas de los que ruegan por los difuntos.

Hé aquí la realidad de nuestra vida.

Aquí concluyen nuestros pesares, nuestros dolores, nuestros placeres y nuestros goces.

¡Oh! vanidad mundana!

¿A qué has venido?

¿Quizá á ser el escarnio de estos despojos?

Huye!

Las sombras de la noche admiran mi reposo, enciértrate en el santuario de tu conciencia, despierta á tu alma, y ve que todo en la vida es humo... polvo... nada....

Solo una cosa te resta despues que la muerte haya secado tus ojos, descarnado tus mejillas y pulverizado todos tus miembros.

La Bienaventuranza, con que Dios premia á los buenos elevándolos hasta su excelso trono.

Inclinad vuestra frente y medita.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Amargura y quebranto
Tan solo me ofreceis!
¡Oh! madre idolatrada!
¡Madre del corazon, madre adorada!

¿Dó tu cariño está que era mi cielo?
Mírame, ante la tumba,
Madre querida, demandar consuelo:
No el huracan que zumba,
Ni la tormenta que en la noche fria
Azóta despiadada los sepulcros
Podrán, no, ¡madre mía!
Interrumpir las santas oraciones
Que le dirijo á Dios en este dia.

Cinco años há sin tí vivo en el mundo
Y no se cansan de llorar mis ojos;
Cinco años há, que en mi penar profundo,
Contemplo de tu vida los despojos;
Cinco años ¡ay! de lucha y desvario,
De pesar y tristeza,
De pena y desconsuelo!
Mientras que tú con fervoroso anhelo,
Al Rey de la Grandeza,
A nuestro Justo Dios, clemente y Pio,
Piedad! exclamas, «para el hijo mio.»

Tambien yo ante el altar con fuego santo
Por tu dicha rogué; y ahora á la tumba
Con amor sacrosanto,
A ofrecerte he venido esta corona
De flores, ya regadas con mi llanto:
Sagrada ofrenda que el amor pregona
Del hijo de tu amor, que con fé pura
Venera este recinto,
Do implora arrodillado,
Transido de dolor, desconsolado.

¡Lugar santo, sin penas, sin abrojos!
¡Aquí el misterio de mi Dios se encierra!
La dicha y el placer, vanos antojos
Del hombre son que cruza la ancha tierra:
Aquí la humanidad puesta de hinojos
Vela al padre querido:
La madre cariñosa
Sus lágrimas, al hijo que ha perdido,
Conságrale afanosa:
Al huérfano afligido,
Veisle llorar tambien, su lábio posa
Sobre el sepulcro que venera y ama,
Y «Padres» grita; pero en vano llama.

¡Quizá su voz penetre allá en el cielo!
Es el amor de un hijo tan profundo,
Tan grande, tan vehemente,
Que rasgando las nubes,
Llega hasta el Dios clemente,
Señor de los querubes,
Hasta alcanzar con fervoroso anhelo,
La oracion de sus padres y el consuelo.

FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

MOMENTOS DE ANSIEDAD.

Nuestras provincias de Levante han sufrido los estragos de una horrosa inundación: el agua ha barrido en su violento empuje las lujosas habitaciones de los poderosos y las humildes chozas del misero jornalero, las ricas posesiones agrícolas del alto propietario y las pobres parcelas del laborioso y honrado labrador. Todo lo ha arrebatado su destructora fálange y hoy es solo monton de ruinas lo que ayer constituía el vergel delicioso de nuestra hermana Murcia. Millares de familias quedan en la miseria, miles de huérfanos, de viudas y de desheredados de la fortuna sobre viven á la catástrofe. Y España, que nunca ha desmentido sus nobles sentimientos se presta á enjugar solícita las lágrimas de sus desgraciados hermanos. Se encabezan millares de suscripciones, se organizan infinidad de espectáculos públicos, y todo se dedi-

ca á reparar las pérdidas de la inundación. En tanto que el acaudalado banquero presta su valiosa cooperación para fin tan laudable y meritorio, el triste jornalero, si otra cosa no puede, deposita en las sociedades de socorro parte de la ropa con que cubre sus carnes, porque acordándose de la desnudez de sus hermanos le parece opulencia su modesto acomodo. A cada momento nos anuncian los periódicos un nuevo rasgo de generosidad y desprendimiento: la heroica villa del Dos de Mayo es tambien la cariñosa madre que enjuga las lágrimas de sus hijos, las provincias son las hermanas que consuelan y socorren á sus hermanos afligidos. Francia se conmueve á la vista de tan triste espectáculo y ardiendo en el sacro fuego de caridad proporciona tambien abundantes recursos á las provincias españolas.

La iniciativa particular ha dado un poderoso impulso á la obra de caridad y socorro en favor de los pueblos inundados y las Juntas de socorros se encuentran perfectamente organizadas. Pero transcurren los dias, y los repartos no se hacen, y entre tanto los desnudos mueren de frio, y los pobres mueren de hambre, y el padre se desalienta porque al mismo tiempo que no tienen trabajo ni recursos oye á sus hijos pedir pan y llorar y vé á su esposa enferma y á su madre anciana que necesita cuidados y comodidades y no los encuentra.... y los dias pasan y pasan y pasan...

¿Qué hacen las Juntas? ¿en qué piensan? ¿qué es lo que procede? ¿Es el asunto de aquellos que pueden demorarse? La necesidad es imperiosa... Nuestros hermanos mueren de hambre, de frio, de miseria; es necesario, es indispensable de todo punto realizar pronto el pensamiento generoso de socorrer las víctimas, es necesario obrar sobre la marcha, aplicar el remedio incontinenti, no demorar de ninguna manera el auxilio que reclaman los pueblos afligidos, toda vez que puede hacerse con grandes resultados; y comprendiendo que la apatía es criminal en tales ocasiones, esperamos que cese pronto esta especie de irresolucion que se nota en los ánimos. Hasta ahora están creadas las Juntas de socorros; pero ¿y los socorros de las Juntas? Creemos que no se harán esperar, puesto que así lo reclaman las circunstancias apremiantes de que se encuentran rodeadas las desconsoladas victimas de la horrosa catástrofe de Murcia. Individuos de las Juntas de socorros, activad vuestras funciones y vuestros hermanos os bendecirán; cumplid cuanto antes los deberes que teneis contraidos y la sociedad en general hará justicia á vuestros trabajos y desvelos; pero ¿qué mas recompensa que la satisfacción de vuestras conciencias por la desinteresada y espontánea ejecución del bien? ¿qué mas gloria que la que os cabe al enjugar las lágrimas de los afligidos por el hambre, por la desnudez y por el desamparo? Manos á la obra, que nuestros hermanos no pueden esperar: sin demora, sin discusion, en el acto.

Parte Oficial.

Día 29.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Circular de la Junta de senadores y diputados para socorro de las provincias inundadas, solicitando la cooperacion de los gobernadores y demás autoridades provinciales para el mejor resultado de la caritativa mision que le está encomendada.

—Reglamento para el cumplimiento de este servicio.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden disponiendo la formacion de una estadística de las inundaciones con arreglo á las bases formuladas por la Junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas.

—Bases á que se refiere la Real orden anterior.

TELÉGRAMAS DE EL GLOBO.

«MURCIA 28 (8'19 noche.)

(Recibido en Madrid á las 8'25, y en nuestra redaccion á la 1'40 de la madrugada.)

Director Globo:

Signen sin repartirse los efectos consignados y los donativos en metálico remitidos por las juntas. Quéjense Lorca, Orihuela, Aguilas, Cuevas y cuantos pueblos han sufrido los efectos de las inundaciones. La comision de *El Globo* ayudada por los amigos de Murcia, continúa el reparto de ropas en los partidos de Aljucer, Puente Tocinos, Rincon de Seca y Nonduermas.

Ayer visitamos al heróico cuerpo de bomberos. Sus cuatro enfermos ó heridos por consecuencia de la inundacion, no han recibido aun socorros. La comision de *El Globo* les repartió vales y 320 reales. Han despedido hoy en la estacion á nuestros comisionarios Ortiz y Castellanos, que regresan enfermos á Madrid.

Dicen los periódicos de Cartagena que el alcalde de Murcia reclamó al capitán general del departamento de Marina 13 reales por 20 libras de pan facilitadas á los marineros que salvaron á muchas victimas de la inundacion. Sin comentarios.

Dicese que no se admitirán nuevas expediciones si no van consignadas á las autoridades. Protesten ustedes.

Si el señor Muñoz no hubiera entregado ya su cuantioso donativo; el señor Caro la suscripcion de Linares, y repartido *El Globo* los socorros que le confió la caridad del pueblo de Madrid, muchos desgraciados se hallarian todavía sin consuelo. ¡Han pasado ya catorce dias!

Muñoz repartió donativos en esta. Hemos presenciado escenas conmovedoras. Su nombre quedará grabado en todos los corazones.—*El Corresponsal.*

Ya habrá visto nuestro estimado colega *El Globo* cómo en otro lugar de este número escitamos el celo del Gobierno y de las Juntas para que los socorros se distribuyan cuanto antes. Pero por lo que respecta á Cuevas, cuyo pueblo de nuestra provincia cita *El Globo* entre los que no reciben socorros, no tiene razon alguna. La Comision salió de esta ciudad, hace ocho dias, con 10.000 duros para distribuir donativos, y á estas horas están remediadas todas las necesidades. Lo que en Cuevas, Vera, Velez Rubio, Zurgena, Pulpi y otros pueblos de esta provincia, que han padecido los desastrosos efectos de la inundacion, hace falta es que se promuevan obras, pues la miseria es grande á causa de la paralización de las minas, que han dejado á 3.000 jornaleros sin pan; de los trabajos agrícolas y del tráfico que ha quedado paralizado totalmente por el mal estado de los caminos. Pocas ó ningunas son las viudas ó los huérfanos, pues las 40 ó 50 personas que han perecido se componen de familias enteras en su mayor parte, y la Comision ha atendido ya en los primeros momentos á estas necesidades.

Los pobres afluyen á esta capital, y como no se emprendan las obras que reclamamos, el conflicto vendrá y no podremos salir á la calle por no presenciarse los cuadros de miseria que á nuestra vista han de presentarse.

Lleme la atencion nuestro estimado colega sobre esto y haga ver la necesidad de que el Ferro-carril de Linares á Almería se saque á subasta cuanto antes y que la Direccion de Obras Públicas despache los planos para las obras del Puerto, pues si esto no se hace la provincia de Almería muere sin remedio alguno.

LO DE MÁLAGA.

Dice *El Correo de Andalucía* correspondiente al 30 del corrieute:

«En la mañana de ayer, una nueva tormenta produjo grande alarma en esta ciudad, pues se recordaban los desastres que ocasionó la de la madrugada del 14, y se hacia la memoria de las desgracias ocurridas recientemente en Murcia, Alicante y Almería.

Presentóse aquella acompañada de inmensos relámpagos y truenos y de una fuerte lluvia de granizos del diámetro de una avellana los más, y grandes como nueces los menos; hallándose el barómetro en 762, termómetro centígrado 18°, vientos variables del S. E. al N. O por el S.

Serian las siete de la mañana, y sin que las proporciones de la tormenta disminuyesen, se observó, bien distintamente por cierto, la formacion en el mar de una manga de viento, giratoria de derecha á izquierda, la cual, con movimiento de traslacion al Norte, penetró en la ciudad por la calle del Banco y llegando á la Alameda, giró en sentido semi-circular hacia el Este, para extinguirse entre la Catedral y el castillo de Gibralfaro.

Los daños han sido de consideracion, habiendo causado grandes deterioros en distintas casas de las situadas en la Alameda, calle de Especerías y de San Juan, plaza de la Constitucion, y calles de Nosquera, Torrijos, Ollerías y Capuchinos, sufriendo tambien algunos desperfectos las iglesias de San Telmo y de los Santos Mártires: en la Alameda fueron rotos algunos faroles y derribadas tres de las columnas que sostenian otros, como arrancados de raíz hasta trece árboles y de sus cimientos dos aguaduchos de los que existen en este paseo, respectivamente de la propiedad de Dolores Moya y Francisca Rodriguez, que fueron socorridas inmediatamente con el producto de una suscripcion que inició D. José Maria de Torres.

El tinglado de la Pescadería tambien sufrió algunos perjuicios, como los tinglados particulares de los Sres. Campuzano y de los Sres. Serrano, destruyéndose cuanto existia en la carena de los Sres. Vazquez.

Asimismo padecieron bastante la casa donde se halla establecida la intendencia militar, y los cafés de la plaza de la Constitucion, especialmente el de la Loba, cuyos destrozos se calculan en 3.000 pesetas.

José Miranda, dueño de una de las casetas de la Pescadería, ha perdido cuanto tenia al ser destruida aquella por el aire, corriendo grave peligro al salvar á sus tres pequeños hijos.

Es digno de mencion, por los auxilios que prestara y acertadas disposiciones que dictó desde los primeros momentos, el alcalde de barrio D. Manuel Diaz, cuyas órdenes secundará el guardia municipal Francisco Rico, y otro guardia de orden público, cuyo nombre sentimos no recordar.

Hay que lamentar varias personas heridas y contusas: habiendo sido curado de una herida en la cabeza en la casa de socorro de la calle de Fuentecilla, José Soler Aguilar, habitante en la calle de los Negros núm. 27; Salvador Lopez Romero, contuso y curado por su facultativo en su casa núm. 12 de la de Huerto de Monjas; D. Cristóbal Cantos, que habita calle del Salitre núm. 14, herido en la nariz y labio superior, asistido por su facultativo, y José Gimenez Quintana, de Velez, herido en la cabeza y socorrido en la de Fuentecilla.

Afortunadamente, la manga de aire no penetró en el puerto; pues en este caso hubiesen sido innumerables las desgracias; y solo hay que lamentar en tal concepto, la de Andrés Pedraza, que

al varar su embarcacion le sorprendió la manga perdiendo toda la vela, y habiendo quedado reducido á la indigencia.

Las aguas del arroyo del Calvario inundaron la calle de la Victoria, y á las nueve de la mañana próximamente se determinó una gran avenida por el torrente del Guadalmedina, cuyas aguas salieron por la surtida frente á la calle del Postigo de Arance, la cual tambien se inundó.

Las fincas inmediatas al arroyo de la Caleta han sufrido igualmente daños de importancia, con especialidad las que son propias de los señores Don Rafael Gorria y Azaldegui y don Julian Encinas.

Se nos dice que en la inmediata poblacion de Torremolinos se han derrumbado de cinco á seis casas, sin que hallamos podido confirmar la noticia; y sin que á la hora en que escribimos conocamos los datos que se puedan referir á otros pueblos de la provincia.

Las indicaciones de lluvia continúan, siendo de temer haya que deplorar mas desastres ocasionados por alguna nueva tormenta.

Apesar de ser ayer dia festivo, repartimos la siguiente hoja en conmemoracion del dia de difuntos, y para dar al mismo tiempo algunas noticias de lo ocurrido en Málaga en la mañana del miércoles 29 de Octubre.

Unguento y Píldoras Holloyay.—Afecciones del pecho.—Apénas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo comun nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de toses, resfriados, influenza, bronquitis, asma, pleuresía, pulmonía y aun consumcion incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Unguento Holloyay. Este penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembara los pulmones, renueva la opresion del pecho y facilita la respiracion dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las píldoras Holloyay deberian tomarse al mismo tiempo que se verifica la aplicacion del Unguento, porque ellas purifican la sangre, promueven la traspiracion y aplacan las irritaciones peligrosas.

BANCO DE ESPAÑA
Delegacion de Almería.

CONTRIBUCIONES.

El Delegado del Banco de España para la cobranza de contribuciones de esta provincia:

Hace saber: que la cobranza á domicilio de cuotas de contribucion territorial é industrial del segundo trimestre del actual ejercicio económico de 1879 á 80, correspondiente al casco de esta capital, dará principio el dia 5 de Noviembre próximo, durando hasta el trece del propio mes, ambos inclusivos, quedando abierta la recaudacion para el cobro de atrasos y corriente, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde en las oficinas de la Delegacion, sita en la calle del Teatro nuevo de esta ciudad.

Para que los Sres. contribuyentes se eviten los apremios y recargos que las Instrucciones previenen, es de absoluta necesidad, verifiquen sus pagos dentro del plazo anteriormente fijado; debiéndose proceder por la vía de apremio contra los que resulten morosos, en cumplimiento de la ley, sin que pueda dispensarseles el abono de los recargos en que incurran, por que estos constituyen el único estipendio de los comisionados de apremio.

Almería 30 de Octubre de 1879.—V.º B.º El Jefe económico, Montalvan.—El Delegado, Manuel Uceda.

VA LLEGO AL ESTABLECIMIENTO Villa de Madrid, tienda del Guante, el estenso y variado surtido en toda clase de género para la presente estacion, procedente de las mejores fábricas del pais y extranjero.

Para señora, desde la indiana mas económica hasta la lana y seda mas superior, tocas seda, pañoletas bordadas, toquitas lana, gasas para mantos, gran coleccion en abrigos, mantones capuchas y los esperados corsés, desde los mas baratos hasta los superiores.

En géneros para luto, hay un gran surtido en parisienes, merinos, casimires, jergas y lanas en varias clases, gran variedad en capuchas negras á para alivio de luto.

Entre los infinitos artículos para caballeros y niños, se recomienda al público, dos partidas de jergas que se venden á 90 y 105 reales los trages de 3 y media varas.

En alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro hay un buen surtido, y en las mismas calidades los hay para piés de camas, sofás y centros de salas. En pieles de colores hay gran variedad y lo mismo en tapetes de todas clases.

En la dificultad de enumerar todas las colecciones se avisa á todos los favorecedores que encontrarán gusto, surtido y economías en toda clase de tegidos.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

Los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, calle de las Tiendas número 5, empiezan ya á recibirse nuevos artículos para la próxima estacion. Adornos y flecos de seda é hilo negros y todos colores; grande y variado surtido en guantes para señora y caballero, y perfumeria francesa é inglesa. Estufas de hierro barnizadas y juegos decorados para el tocador; infinidad de caprichos para caballeros en petacas, pipas y cadenas; Albums para retratos; lanas, felpillas y algodones bouquet en ovillos de variados colores. Continúa la baratura en los muebles de rejilla y camas de hierro, asi como en todos los demás artículos que nuestros favorecedores encontrarán á los precios extraordinariamente arreglados que tenemos ya acreditados.

ALMONEDA.

Por ausentarse los dueños se hace de varios muebles y enseres de casa, en la calle de Ricardos, núm. 7, piso bajo, frente á la casa del notario Don Mariano Toro.

PROPORCION.

Se vende una cama de caoba, enteriza y de construccion moderna, para matrimonio.

En la carpintería de Francisco Castro, Campomanes, núm. 4, darán razon.

MADERA DE PINO ROJO DE FLANDES.

En el almacén propiedad de D. Juan Lirola, situado en la Calle de Bilbao núm. 17, hay á la venta pública un gran surtido de tabicones y tablas primera calidad, veta fina y secos, que desde hoy se espendrán al detall á 19 reales, el tablon regular odn15 piés castellanos; y á 18 rs. pasade la compra de 50 tablones.

GRAN FABRICA
de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP.
DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposicion de Paris en 1879.

Finura, solidéz y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET
Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL
1878.

Con plantilla metálica y taladrados; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almería y su provincia
Jaime Casasayas.
35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y osterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española. 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por correo, 12 rs.